



Anexo N°3

Informe Mensual Profesional de Apoyo Financiero N°7

SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO EJECUTIVO FINANCIERO; “PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO
EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITAL PRAT”

INFORME MENSUAL DE DESEMPEÑO N°7

Período : 01 al 30 de junio 2025
Unidad de Desempeño : Dirección Regional Aysén
Fecha de emisión : 03 de julio 2025

A. INTRODUCCIÓN

La Dirección Regional de Aysén requiere la contratación del servicio profesional de apoyo financiero. Dichos servicios se justifican por la necesidad del Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas de la provincia de Capitán Prat.

El programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat corresponde a una iniciativa contemplada en la cartera de inversiones del “Plan de Desarrollo de la Provincia de los Glaciares” primer plan que se elabora en la Región de Aysén, en el marco de la Política Nacional para Zonas Rezagadas en materia social. El costo total de la iniciativa es de \$607.160 (M\$) por lo que se han solicitado \$600.00 (M\$) al Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR - Plan Zonas Rezagadas.

El programa consta de 5 componentes que corresponden a instrumentos de la oferta regular de SERCOTEC, con modificaciones atinentes a las características del territorio focalizado:

- 1.- Capital Semilla Multisectorial
- 2.- Crece Multisectorial
- 3.- Fortalecimiento Gremial
- 4.- Creación y Fortalecimiento de Cooperativas
- 5.- Punto MIPE

El plazo de ejecución de este programa es de 24 meses, para lo cual se requiere de un equipo humano tanto técnico como financiero capaz de apoyar el proceso, a través de la revisión y control de la ejecución de los diferentes componentes nombrados.

B. OBJETIVOS

Se requiere contratar los servicios profesionales de apoyo financieros, para la ejecución, verificación, registro y seguimiento de rendiciones de los programa **“TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT”**.

Objetivos específicos o actividades a desarrollar.

Se espera de los servicios contratados la ejecución de las siguientes labores:

- DocumenID: 303c2d4d4-e1ec-449f-899e-1dcece981880 - Fecha de Emisid: 2025-10-10 10:35:10
- a) Conocer y aplicar los Reglamentos, Procedimientos de rendiciones de Programas agenciados, en materia financiera vigentes en Sercotec.
 - b) Garantizar la revisidn del componente financiero de la documentacidn que respalda el gasto del Programa, segun muestra seleccionada, indicando aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones mensuales y trimestrales de Agentes Operadores, en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
 - c) Revisar financieramente la rendicidn y sus documentos adjuntos. Verificando cuadratura de fondos, conciliaciones bancarias, auxiliar de ingresos y egresos, libro mayor de bancos, auxiliar de beneficiarios, validar formulario F-30 en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos dispuesto para ello.
 - d) Revisar la documentacidn y completar los papeles de trabajo con contrapartes de cada Programa y Agente Operador.
 - e) Dar respuestas a consultas en trminos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecucidn y rendicidn del Programa.
 - f) Preparar, elaborar y entregar a el o la Ejecutiva(o) de Administracidn y Finanzas la documentacidn de rendiciones para los procesos de "contabilizacidn" en cumplimiento de las respectivas normativas y procedimientos para ello.
 - g) Garantizar y mantener al dia los sistemas informaticos que le son asignados en el marco del Programa (SISREC, por ejemplo)
 - h) Preparar, apoyar y asistir a reuniones de coordinacidn interna y con terceros involucrados en la ejecucidn de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.
 - i) Realizar funciones propias de la operacidn de Sercotec relacionadas con el Programa y en coordinacidn permanente con el profesional de apoyo tcnico; cuando sean solicitados por el Director(a) Regional o Coordinador(a) de Planificacidn

C. PRODUCTOS

- a) Un informe mensual de la revisidn del componente financiero, segun muestra seleccionada, que de cuenta de las aprobaciones, observaciones y rechazos en los procesos de rendiciones de los auxiliares que contengan gastos del Programa. Adjuntando correos o actas sobre seguimiento a los gastos observados, e informe de resultado de la muestra.

- Documen: 0f0: 3c2q4t-Eec-4esf-0gse-1qce09810000 - Fecha de em: 2025-06-10 10:33:10
- b) Un informe que dé cuenta de la revisión financiera trimestral (si es el caso), según normativas y procedimientos dispuesto para ello, en el marco de la ejecución del Programa. Adjuntando informe de resultado de la rendición trimestral, correos o actas de seguimientos a las observaciones de las rendiciones.
 - c) Correo o documento que dé cuenta de las respuestas a consultas en términos financieros a clientes internos y externos en el proceso de ejecución y rendición del Programa.
 - d) Acta o documento de reuniones en la que participa para la coordinación interna y con terceros involucrados en la ejecución de las tareas asignadas relacionadas con el Programa.

D. DESARROLLO

A continuación, se detallan las principales actividades realizadas como **“Profesional de apoyo Ejecutivo Financiero Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat”**, durante el período comprendido entre el **01 al 30 de junio 2025**:

Actividades realizadas en el periodo junio 2025:

- Sistema de Rendiciones - SISREC , se elabora rendición de gastos correspondiente al mes de mayo 2025, contempló rendición de honorarios del mes, rendición de boleta de honorarios correspondiente al mes anterior, y reembolso de gastos por comisión de servicio, rendición mensual de Punto MIPE, rendición de gastos administrativos del Programa Fortalecimiento Gremial (Evaluación de Admisibilidad – Costo de Garantía)
- Se elabora Solicitud de pago de honorarios del profesional de apoyo técnico Eduardo Roa, correspondiente al mes de Junio 2025, se revisan documentos y se gestionan firmas por FES y FEBOS.
- Se elabora Solicitud de pago de honorarios de la profesional de apoyo financiero Bernardita Jara , correspondiente al mes de Mayo 2025, se revisan documentos y se gestionan firmas por FES y FEBOS.
- Se recepciona CMF nacional de pago de impuestos, con este documento se prepara rendición de impuestos de BH N°45 de Eduardo Roa y BH N°132 de Bernardita Jara, para rendir por SISREC.
- Se prepara y entrega la documentación para pago mensual de Punto MIPE, correspondiente al me de Mayo 2025.

- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio de la Ejecutiva de Fomento Macarena Hereme, con motivo de realizar Evaluación en Terreno de los Programas Crece y Capital Semilla pertenecientes al FNDR capitán Prat
- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del conductor Carlos Cisternas, con motivo de realizar Evaluación en Terreno de los Programas Crece y Capital Semilla pertenecientes al FNDR capitán Prat
- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del profesional de apoyo técnico Eduardo Roa, con motivo de realizar Evaluación en Terreno de los Programas Crece y Capital Semilla pertenecientes al FNDR capitán Prat
- Se prepara y presenta para contabilización documentos a rendir relacionados a Comisión de Servicio del profesional de apoyo técnico Eduardo Roa, con motivo de Reunión de Trabajo presencial en la Dirección Regional por Planificación de actividades del programa.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de recursos de Inversión del programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de Etapa de Formalización del programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de Etapa de Formulación del Plan de Trabajo del programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de Asesoría en proceso de Formalización, IVA, Factura /boleta electrónica del programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de Recursos de Inversión del Programa Crece Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.

- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de Etapa de Formalización del Programa Crece Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se prepara y presenta solicitud de pago de Anticipo de Etapa de Ajuste de Plan del Programa Crece Provincia de Los Glaciares, correspondiente a Cuota N°1 del convenio entre Sercotec y AOS Codesser.
- Se realiza revisión de cuadro de presupuestos de 60 postulantes del programa Crece Provincia de Los Glaciares, con motivo de detectar problemas por topes de ítems a financiar, según lo indicado en las Bases de Convocatoria, que puedan ser subsanados antes de llegar a la instancia de Comité de Evaluación Regional.
- Se solicita apoyo a la Ejecutiva Financiera Lorena Uribe, para gestionar con el área contable del AOS Codesser, la emisión de Facturas relacionadas con Gasto Administrativo del programa Crece y Capital Semilla Provincia de Los Glaciares.

Bernardita Jara Vargas
Profesional de apoyo Ejecutivo Financiero

ANEXOS

Documento: 803c2q8t-61ec-499f-099e-1qce89810000 - Fecha de Generación: 2025-01-01 10:35:10

Documento: 803c2q8t-61ec-499f-099e-1qce89810000 - Fecha de Generación: 2025-01-01 10:35:10

Anexo N°1 Rendición correspondiente a Junio 2025 - Honorarios Mayo 2025 B. Jara, Junio 2025 E. Roa, y retenciones B. Jara y E. Roa



SOLICITUD DE PAGO N° 74892

FECHA **6/30/2025**

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s en **Boleta de Honorarios N°46**, cuya recepción conforme se dio con fecha **30/JUN/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Informe Técnico N°9 - Junio 2025 - Profesional de Apoyo Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat
-----------------	--

A NOMBRE y RUT	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-5
----------------	---

Monto	\$1,881,000
-------	--------------------

Cod SAP	41
Cod BP	1164028

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta Vista	00-061-71242-27	Nelly Vargas Mansilla nelly.vargas@sercotec.cl

HERNÁN CURINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (SI- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (SI- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros:	NA	

Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración Y Finanzas
 RUT: 12936282-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 30 de Junio de 2025 a las 10:02 Hrs.



SERVICIO DE PROFESIONAL DE APOYO
"PROGRAMA TRANSFERENCIA FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y
CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITAN PRAT "

**INFORME MENSUAL DE
DESEMPEÑO N° 9**

Período : 26/05/2025 al 25/06/2025
Unidad de :
Desempeño : Dirección Regional Aysén
Fecha de emisión : 27 de Junio del 2025

Documento: p24c888a-41be-4p31-8968-48e8239e21ec - Fecha de Generación: 2025-06-30 01:48:01

Documento: 803c2d9d-41ec-499f-899e-1dce89810000 - Fecha de Generación: 2025-01-01 10:35:10

Documento: p24c888a-41be-4p31-8968-48e8239e21ec - Fecha de Generación: 2025-06-30 01:48:01

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA
N° 46**

RUT: 15.170.327-5

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Teniente Merino 579 Depto. 3 , COCHRANE**

Fecha: 27 de Junio de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.274.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 9 PROFESIONAL DE APOYO FNDR COD BIP 40022100-0	2.200.000
Total Honorarios: \$:	2.200.000
14.50 % Impto. Retenido:	319.000
Total:	1.881.000

Fecha / Hora Emisión: 27/06/2025 12:09



1517032700046393F986

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Manríquez
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 28/06/2025 01:02

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat. Código BIP 40022100-0	
Cod. SAP	413
Monto Conferencia, monto (\$)	\$ 1.881.000
Mes y año Renderización	Junio 2025



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3527

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL POR SUMA ALZADA, EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN PARA EL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT, CÓDIGO BIP 40022100-0.

SANTIAGO, 24-10-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público año 2024; en el artículo 16 del Decreto Ley N° 1.608 de 1976, el Decreto Supremo N° 98 de 1991, del Ministerio de Hacienda, el artículo 5 de la Ley N° 19.896, la normativa interna del Servicio y la Resolución N° 52, de 15 de abril de 2024, del Gobierno Regional del Aysén que aprobó el convenio de transferencia de recurso entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica para la ejecución del Programa "Fomento emprendimiento y crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat, código BIP 40022100-0.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, Sercotec es la agencia de fomento productivo especializada en el apoyo a la micro y pequeña empresa y el emprendimiento en Chile, cuya acción experta, coordinada con los actores públicos y privados de los territorios, potencia los ecosistemas productivos, favoreciendo su desarrollo económico sostenible e inclusivo y un mayor bienestar para las personas.
- 2.- Que, Sercotec no dispone de recursos humanos suficientes y necesarios que se requieren para la ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Trabajo del profesional a honorarios, para el Programa "Fomento emprendimiento y crecimiento de empresas provincia de Capitán Prat, código BIP 40022100-0.
- 3.-Que, el Servicio cuenta con los recursos para financiar el pago de los servicios que se contratan, según consta del certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección Regional de Aysén, que se adjunta.
- 4.- Que, según las facultades legales y estatutarias de las que me encuentro investido, este



SOLICITUD DE PAGO N° 73316

FECHA	6/5/2025
-------	----------

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s **Boleta de Honorarios N°133**, cuya recepción conforme se dio con fecha **05/JUN/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Informe Técnico N°6 - Mayo 2025 - Profesional de Apoyo Financiero Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat
-----------------	--

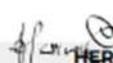
A NOMBRE y RUT	BERNARDITA JARA VARGAS - 17.178.996-6
----------------	--

Monto	\$1,111,500
-------	--------------------

Cod SAP	41
Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	68322456	bjara@hotmail.com


HERMIN CURINAO COTRE
 Nombre Contraparte Técnica


Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros:	NA	


Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva de Administración y Finanzas
 RUT: 12936282-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 05 de junio de 2025 a las 06:34 Hrs.



Anexo N°3

Informe Mensual Profesional de Apoyo Financiero N°6

Documento: 9a4q2a5-3lg-493-943a-02082c41L5 - Fecha de Emisión: 2022-09-03 11:04:08

Documento: 9a4q2a5-3lg-493-943a-02082c41L5 - Fecha de Emisión: 2022-09-03 11:04:08
Documento: 9a4q2a5-3lg-493-943a-02082c41L5 - Fecha de Emisión: 2022-09-03 11:04:08

BERNARDITA DE LOURDES JARA VARGAS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 133

RUT: 17.178.996-6

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
CONSULTORIA EN FOMENTO PRODUCTIVO, PROYECTOS Y
ADMINISTRACION DE EMPRE
LOS CALAFATES 1563 , COYHAIQUE**

Fecha: 04 de Junio de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.14.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 6 PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PROGRAMA FNR MES MAYO 2025 COD BIP 40022100-0	1.300.000
---	------------------

Total Honorarios: \$:	1.300.000
14.50 % Impto. Retenido:	188.500
Total:	1.111.500

Fecha / Hora Emisión: 04/06/2025 11:14



**1717899600133461D405
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl**

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA



El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 05/06/2025 01:02

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS		11202506050102
<small>Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat. Código BIP 40022100-0</small>		
Cód. SAP	413	
Monto Comprometido (\$)	\$ 1.111.500	
Mes y año Rendición	Junio 2025	



RESOLUCIÓN EXENTA N° 3544

APRUEBA CONTRATACIÓN PROFESIONAL POR SUMA ALZADA, PARA LA DIRECCIÓN REGIONAL DE AYSÉN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT" CÓDIGO BIP 40022100-0.

SANTIAGO, 30-12-2024

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.640, de Presupuestos para el Sector Público año 2024; en el artículo 16 del Decreto Ley N° 1.608 de 1976, el Decreto Supremo N° 98 de 1991 del Ministerio de Hacienda, el artículo 5 de la Ley N°19.896, la normativa interna del Servicio; Resolución afecta N° 52 del 15 de abril de 2024 que aprueba convenio de transferencia de recursos entre el Gobierno Regional de Aysén y el Servicio de Cooperación Técnica; y

CONSIDERANDO:

1.- Que, Sercotec es una Corporación de Derecho Privado, que tiene en la actualidad como misión apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa, así como del emprendimiento, mediante asistencia técnica especializada y fomento de la asociatividad y cooperativismo. Promovemos la articulación entre actores públicos y privados a nivel territorial, con el propósito de fortalecer los ecosistemas productivos y de impulsar un desarrollo económico sostenible e inclusivo, facilitando la inserción competitiva en la economía y mejorando el bienestar de las personas

2.- Que, Sercotec no dispone de recursos humanos suficientes y necesarios que se requieren para la ejecución y cumplimiento de los objetivos señalados en el Plan de Trabajo de la profesional a honorarios, SERVICIO PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "FOMENTO EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA DE CAPITÁN PRAT" CÓDIGO BIP 40022100-0.

3.-Que, el Servicio cuenta con los recursos para financiar el pago de los servicios que se contratan, según consta del certificado de disponibilidad presupuestaria emitido por la Dirección Regional de Aysén, que se adjunta.

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1711

Estado Comprobante : Aprobado

Comprobante de
EGRESO
Tipo de operación
Pago acreedor

N° Asiento
1700002057

Fecha
06.05.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371121	1110371121	711	805202	Bco.Credito Coyhaique Microempresa	6052025		1.111.500
0171789966	2140100001	711		Acreedores Varios		1.300.000	
2140100005	2140100005	711		Ret Impuesto Profesional Programas De			188.500
Glosa: EXP. 71340 INFORME FNDR					Totales:	1.300.000	1.300.000
Pagada A./Recibido de: BERNARDITA JARA VARGAS				Recibo conforme:			
Cantidad en letras: UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL				Nombre:			
Preparado por				Rut:			
Revisado por				Firma			
Nombre: CPÉREZ				Nombre: NELLY VARGAS MANSILLA			
Firma:				Firma:			

Documento: 5052-01-01.10.33:10

BERNARDITA DE LOURDES JARA VARGAS

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 132

RUT: 17.178.996-6

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
CONSULTORIA EN FOMENTO PRODUCTIVO, PROYECTOS Y
ADMINISTRACION DE EMPRE
LOS CALAFATES 1563, COYHAIQUE**

Fecha: 02 de Mayo de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.124.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 5 PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO PROGRAMA FNDR MES ABRIL 2025 COD BIP 40022100-0	1.300.000
Total Honorarios \$:	1.300.000
14.50 % Impto. Retenido:	188.500
Total:	1.111.500

Fecha / Hora Emisión: 02/05/2025 10:11



1717899600132EC73979

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido

Fecha / Hora Impresión: 02/05/2025 10:11

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCERO	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat Código BIP 40022100-0	
Cud. SAP	113 11702626004000
Monto Cotización (51)	\$ 181.500
Mes y año de emisión	Junio 2025



**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO [07] 8242429766
RUT [03] 82.174.900-R
PERIODO [15] 202505

01	Apellido Paterno o Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres	
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA						
06	Calle	610	Numero	08	Comuna	
HUERFANOS N°: 1117 DP-9 SANTIAGO				SANTIAGO		
09	Telefono	55	Correo Electronico	314	Rut del Representante	
Categoría		Código		Código		Valor
141		141		141		
153		153		153		
155		155		155		
156		156		156		
157		157		157		
158		158		158		
159		159		159		
160		160		160		
161		161		161		
162		162		162		
163		163		163		
164		164		164		
165		165		165		
166		166		166		
167		167		167		
168		168		168		
169		169		169		
170		170		170		
171		171		171		
172		172		172		
173		173		173		
174		174		174		
175		175		175		
176		176		176		
177		177		177		
178		178		178		
179		179		179		
180		180		180		
181		181		181		
182		182		182		
183		183		183		
184		184		184		
185		185		185		
186		186		186		
187		187		187		
188		188		188		
189		189		189		
190		190		190		
191		191		191		
192		192		192		
193		193		193		
194		194		194		
195		195		195		
196		196		196		
197		197		197		
198		198		198		
199		199		199		
200		200		200		
201		201		201		
202		202		202		
203		203		203		
204		204		204		
205		205		205		
206		206		206		
207		207		207		
208		208		208		
209		209		209		
210		210		210		
211		211		211		
212		212		212		
213		213		213		
214		214		214		
215		215		215		
216		216		216		
217		217		217		
218		218		218		
219		219		219		
220		220		220		
221		221		221		
222		222		222		
223		223		223		
224		224		224		
225		225		225		
226		226		226		
227		227		227		
228		228		228		
229		229		229		
230		230		230		
231		231		231		
232		232		232		
233		233		233		
234		234		234		
235		235		235		
236		236		236		
237		237		237		
238		238		238		
239		239		239		
240		240		240		
241		241		241		
242		242		242		
243		243		243		
244		244		244		
245		245		245		
246		246		246		
247		247		247		
248		248		248		
249		249		249		
250		250		250		
251		251		251		
252		252		252		
253		253		253		
254		254		254		
255		255		255		
256		256		256		
257		257		257		
258		258		258		
259		259		259		
260		260		260		
261		261		261		
262		262		262		
263		263		263		
264		264		264		
265		265		265		
266		266		266		
267		267		267		
268		268		268		
269		269		269		
270		270		270		
271		271		271		
272		272		272		
273		273		273		
274		274		274		
275		275		275		
276		276		276		
277		277		277		
278		278		278		
279		279		279		
280		280		280		
281		281		281		
282		282		282		
283		283		283		
284		284		284		
285		285		285		
286		286		286		
287		287		287		
288		288		288		
289		289		289		
290		290		290		
291		291		291		
292		292		292		
293		293		293		
294		294		294		
295		295		295		
296		296		296		
297		297		297		
298		298		298		
299		299		299		
300		300		300		
301		301		301		
302		302		302		
303		303		303		
304		304		304		
305		305		305		
306		306		306		
307		307		307		
308		308		308		
309		309		309		
310		310		310		
311		311		311		
312		312		312		
313		313		313		
314		314		314		
315		315		315		
316		316		316		
317		317		317		
318		318		318		
319		319		319		
320		320		320		
321		321		321		
322		322		322		
323		323		323		
324		324		324		
325		325		325		
326		326		326		
327		327		327		
328		328		328		
329		329		329		
330		330		330		
331		331		331		
332		332		332		
333		333		333		
334		334		334		
335		335		335		
336		336		336		
337		337		337		
338		338		338		
339		339		339		
340		340		340		
341		341		341		
342		342		342		
343		343		343		
344		344		344		
345		345		345		
346		346		346		
347		347		347		
348		348		348		
349		349		349		
350		350		350		
351		351		351		
352		352		352		
353		353		353		
354		354		354		
355		355		355		
356		356		356		
357		357		357		
358		358		358		
359		359		359		
360		360		360		
361		361		361		
362		362		362		
363		363		363		
364		364		364		
365		365		365		
366		366		366		
367		367		367		
368		368		368		
369		369		369		
370		370		370		
371		371		371		
372		372		372		
373		373		373		
374		374		374		
375		375		375		
376		376		376		
377		377		377		
378		378		378		
379		379		379		
380		380		380		
381		381		381		
382		382		382		
383		383		383		
384		384		384		
385		385		385		
386		386		386		
387		387		387		
388		388		388		
389		389		389		
390		390		390		
391		391		391		
392		392		392		
393		393		393		
394		394		394		
395		395		395		
396		396		396		
397		397		397		
398		398				

Servicio de Cooperación Técnica	
Emisor	1711
Estado Comprobante : Aprobado	

Comprobante de
EGRESO
Tipo de operación
Pago acreedor

N° Asiento	Fecha
1700002482	29.05.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110371121	1110371121	711	290520	Bco.Credito Coyhaique Microempresa	29052025		1.881.000
0151703275	2140100001	711		Acreedores Varios		2.200.000	
2140100005	2140100005	711		Ret Impuesto Profesional Programas De			319.000
Glosa: EXP. 72824 INFORME FNDR					Totales:	2.200.000	2.200.000
Pagada A /Recibido de: JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ				Recibo conforme:			
Cantidad en letras: DOS MILLONES DOSCIENTOS MIL				Nombre:			
Preparado por			Revisado por		Rut:		Firma
Nombre: CPerez			Nombre: NELLY VARGAS MANSILLA		Nombre:		Firma Responsable
Firma:			Firma:		Firma:		

Documento: 303c2d9d-41ec-499f-099e-1d0e09810000 - Fecha de Emision: 303c2d9d-41ec-499f-099e-1d0e09810000 - Fecha de Emision: 303c2d9d-41ec-499f-099e-1d0e09810000

JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N° 45

RUT: 15.170.327-5

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
Teniente Merino 579 Depto. 3 , COCHRANE**

Fecha: 28 de Mayo de 2025

**Señor(es): SERVICIO DE COOPERACION TECNICA
Domicilio: RIQUELME 255, COYHAIQUE**

Rut: 82.14.900- K

Por atención profesional:

INFORME NUMERO 8 PROFESIONAL DE APOYO FNDR COD BIP 40022100-0	2.200.000
Total Honorarios: \$:	2.200.000
14.50 % Impto. Retenido:	319.000
Total:	1.881.000

Fecha / Hora Emisión: 28/05/2025 10:03



15170327000450FC32FF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de este boleto debe retener el porcentaje definido.

Fecha / Hora Impresión: 29/05/2025 01:02

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincias de Capitan Prat. Código BIP 40022100-8	
Cód. SAP	13
Monto	\$ 319.000
Cofinanciado por	11202505290100
Fecha de emisión	28/05/2025

Documento: 303022494-4-ec-4591-099e-1-qce099810000 - Fecha de emisión: 28/05/2025 10:33:10



**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	8242429766
RUT	[03]	82.174.900-K
PERIODO	[15]	202505

01	Apellido Paterno o Razon Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
06	Calle	610	Numero	08	Comuna
09	Telefono	55	Correo Electronico	314	Rut del Representante

Código	Descripción	Valor
140	IMP. MP UNICO TRAB. ANT. 14,5, 11%	2.374.210
167	IMP. MP UNICO TRAB. ANT. 14,5, 11% DENTRO	58.913
143	IMP. MP UNICO TRAB. ANT. 14,5, 11%	
172	IMP. MP UNICO TRAB. ANT. 14,5, 11%	
189	IMP. MP UNICO TRAB. ANT. 14,5, 11%	
195	SUB TOTAL MP DE TRAMANDO ANTERIO	26.550.837
147	TOTAL DETERMINADO	26.550.837

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	26.550.837	+
Más IPC	92		-
Más Interes y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=



60	% Condonacion	922	Numero de la Resolucion	915	Fecha de la Condonacion
----	---------------	-----	-------------------------	-----	-------------------------

Tipo de Declaración	Compa a Folios	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentacion
Primitiva		BCI	PEL	11/06/2025

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Credencito de empresas	Provincia de Capital Prat. Código BIP 40022100-0
Cod. SAP	413
Monto	\$ 19.000
Calificación	
Mes y año	Junio 2025
Renovacion	

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Documento: 80802007-01-00-4191-0000-1000000000-7-Fechas de Emision: 2025-05-10 10:33:10

Documento: 80802007-01-00-4191-0000-1000000000-7-Fechas de Emision: 2025-05-10 10:33:10

Servicio de Cooperación Técnica

Emisor
1816

Estado Comprobante : Aprobado

Comprobante de

INGRESO

Tipo de operación

Pago acreedor

N° Asiento
1700002764

Fecha
11.06.2025

SUB CUENTA	CUENTA	SUB CENTRO	ORDEN	NOMBRE DE CUENTA	N° REFERENCIA	DEBE	HABER
1110381611	1110381611	816	110620	Bco Credito Nivel Central Cheques	11062025		26.550.837
0608050000	2140100001	816		Acreedores Varios		6.565.843	
0608050000	2152100001	816		C X P Gastos En Personal		19.985.194	
Glosa: PAGO F-29 MAYO 2025					Totales:	26.550.837	26.550.837
Pagada A :/Recibido de: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA					Recibo conforme:		
Cantidad en letras: VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE					Nombre:		
Preparado por				Revisado por		Rut:	
Nombre: AGONZALEZ				Nombre:		Firma	
Firma:				Firma: CAROLINA CERDA ACEVEDO		Firma Responsable	

Documento: 303c2q9t-91ec-499f-099e-1qce99810000 - Fecha de Emision: 303c-01-01 10:33:10

**Libro de Retenciones
SERCOTEC
may-25**

Nº de Boleta	Fecha. Doc	Nº Documento	Rut del Emisor	Nombre del Prestador de Servicio	Afecto	Tasa	Valor Retencion	Retencion Adicional 3% por Prestamo	Total
287	01.05.2025	3600000143	9288892-4	WALDO PALAVECINO	2.082.221	17,5%	301.92	62.467	1.717.832
249	01.05.2025	3600000142	13730205-5	VICENTE NAVARRO	2.082.221	17,5%	301.92	62.467	1.717.832
414	02.05.2025	3600000168	15384048-3	MARIA PICHARA SARRAS	2.200.000	17,5%	319.00	65.999	1.815.000
318	07.05.2025	3600000164	6949444-7	Mauricio Cortes Guzman	52.632	14,5%	7.632		45.000
10	02.05.2025	3600000171	7140147-2	ROBERTO FRANCISCO ROJAS PUGA	478.142	14,5%	69.33		408.811
92	02.05.2025	3600000146	8381838-7	RENAN RODRIGUEZ TAPIA	66.667	14,5%	9.667		57.000
5	12.05.2025	3600000172	09875615-9	HECTOR AGÜÑA AGUILERA	2.000.000	14,5%	290.00		1.710.000
24	05.05.2025	3600000147	10100695-6	NORMA ASTUDILLO TAPIA	300.000	14,5%	43.500		256.500
122	01.05.2025	3600000151	11887867-1	CECILIA VERGARA ARENA	1.653.750	14,5%	239.79		1.413.956
165	05.05.2025	3600000156	13588460-0	MARIO FERNANDO HORMAZABAL SOTO	950.000	14,5%	137.75		812.250
118	20.05.2025	3600000168	14219416-3	RICHARD ZURITA MATAMALA	204.000	14,5%	29.58		174.420
70	03.05.2025	3600000154	15111944-1	JOSE TOMAS RUBIO GONZALEZ	1.200.000	14,5%	174.00		1.026.000
183	01.05.2025	3600000149	15319216-2	PABLO MORRIS KELLER	2.396.600	14,5%	347.51		2.049.093
84	26.05.2025	3600000176	16816609-5	MITSEL MATURANA CONTRERAS	1.480.000	14,5%	214.60		1.265.400
55	02.05.2025	3600000145	17816180-6	VICTOR SANDOVAL HERMOSILLA	1.847.570	14,5%	267.89		1.579.672
51	01.05.2025	3600000165	18462082-0	MA URIQO NICOLAS GUERRERO ARAYA	2.084.000	14,5%	302.18		1.781.820
66	01.05.2025	3600000150	18616350-8	JAVIERA SOTO MEJIAS	950.000	14,5%	137.75		812.250
25	02.05.2025	3600000144	19211947-2	PATRICIO ANDRES LOPEZ GONZALEZ	1.738.890	14,5%	252.13		1.486.751
27	06.05.2025	3600000157	19798527-5	CATALINA PAZ CANDIA MELLA	1.700.000	14,5%	246.50		1.453.500
52	06.05.2025	3600000152	19850734-7	JAVIERA UBILLA MARTINEZ	950.000	14,5%	137.75		812.250
303	01.05.2025	3600000141	7837870-0	JERONIMO MOLINA AVILA	3.253.472	14,5%	471.75		2.781.719
74	07.05.2025	3600000158	12030695-5	PEDRO FELIPE MELENDEZ TEUTSCH	1.700.000	14,5%	246.50		1.453.500
99	06.05.2025	3600000160	12377718-2	LUIS OSVALDO BAEZA HORMAZABAL	1.300.000	14,5%	188.50		1.111.500
24	06.05.2025	3600000161	13378794-1	LYDIA ELENA CONTRERAS SANDOVAL	1.400.000	14,5%	203.00		1.197.000

CARMELINA CERDA ACEVEDO

Documento: 3600000143-ec-459f-099e-1qce09810000 - Fecha de Emision: 2025-05-01 10:33:10

Documento: 3600000142-ec-459f-099e-1qce09810000 - Fecha de Emision: 2025-05-01 10:33:10

Libro de Retenciones
SERCOTEC
may-25

Nº de Bolata	Fecha. Doc	Nº Documento	Rut del Emisor	Nombre del Prestador de Servicio	Afecto	Tasa	Valor Retencion	Retencion Adicional % por prestamo	Total
125	06.05.2025	360000182	14536030-7	CLAUDIA SOLEDAD TAPIABACACHE	1.900.000	14,5%	275.500		1.624.500
45	28.05.2025	360000175	15170327-5	JUAN EDUARDO ROA AL BORNOZ	2.200.000	14,5%	319.000		1.881.000
87	06.05.2025	360000167	15575389-7	DAMARI AGUILERA GALLEGUILLOS	500.000	14,5%	72.500		427.500
132	02.05.2025	360000139	17178996-6	BERNARDITA JARA VARGAS	1.300.000	14,5%	188.500		1.111.500
10	06.05.2025	360000159	17456117-7	JOSE GUSTAVO WALL CEA	1.400.000	14,5%	203.000		1.197.000
9	13.05.2025	360000170	18771792-2	JOSE EDUARDO LANDA FUENTES	346.667	14,5%	50.267		296.400
60	02.05.2025	360000148	18892652-5	CONSTANZA ANDREA NUÑEZ REYES	1.400.000	14,5%	203.000		1.197.000
18	13.05.2025	360000169	19072197-3	MATIAS IGNACIO JELVES ESQUIVEL	346.667	14,5%	50.267		296.400
11	05.05.2025	360000163	19659933-9	ANDREA LEYTON ROJO	500.000	14,5%	72.500		427.500
TOTAL SERCOTEC					43.963.499		6.374.710	190.933	37.397.856

RESUMEN DE IMPUESTOS RETENIDOS

Tipo	Monto Bruto	Impuesto Retenido	Impuesto Adicional 3% por Prestamo	Monto Neto
Honorario	43.963.499	6.374.710	190.933	37.397.856

CAROLINA CERDA ACEVEDO

DocId:32494746-4ec45af1-099e-1-qce09810000 - Fecha de Emision: 2025-10-10 10:33:10

DocId:32494746-4ec45af1-099e-1-qce09810000 - Fecha de Emision: 2025-10-10 10:33:10



**DECLARACIÓN MENSUAL Y PAGO
SIMULTÁNEO DE IMPUESTOS
FORMULARIO 29**

FOLIO	[07]	8242429766
RUT	[03]	82.174.900-K
PERIODO	[15]	202505

01	Apellido Paterno o Razon Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA					
06	Calle	610	Número	08	Comuna
HUERFANOS N°: 1117 DP.9, SANTIAGO				SANTIAGO	
09	Teléfono	55	Correo Electrónico	314	Rut del Representante

Código	Descripción	Valor	Código	Descripción	Valor
048	RET. IMP. ÚNICO TRAB. ART. 74 N° 1 LIR	19.985.194	544	RFCUP IMP. #SP. DIF. SFL (Art. 2)	
151	RETENCION TASA LEY 21.133 SOBRE RENTAS	6.374.715	779	Monto de IVA postergado 0 a 12 cuotas	
155	Ret. 3% Rta 42 N° 2 exent. prest. Tasa 0%	190.933	089	IMP. DETERM. IVA	
			195	SUB TOTAL IMP. DE TERMINADO ANVERSO	26.550.837
			547	TOTAL DETERMINADO	26.550.837

TOTAL A PAGAR DENTRO DEL PLAZO LEGAL	91	26.550.837	+
Mis IPC	92		+
Mis Interés y Multas	93		+
CONDONACION	795		-
TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94		=



60	% Condonación	922	Número de la Resolución	915	Fecha de la Condonación

Tipo de Declaración	Córrige a Folio(s)	Banco	Medio de Pago	Fecha de Presentación
Primaria		BCI	PEL	11/05/2025

Firma y Timbre Fiscalizador

Ver Formulario Completo

Documento: 8242429766-03-82.174.900-K-15-202505-07-03-1117 DP.9, SANTIAGO-55-190.933-314-26.550.837-26.550.837-91-26.550.837-92-93-795-94-922-915-11/05/2025-Primaria-BCI-PEL-11/05/2025

Documento: 8242429766-03-82.174.900-K-15-202505-07-03-1117 DP.9, SANTIAGO-55-190.933-314-26.550.837-26.550.837-91-26.550.837-92-93-795-94-922-915-11/05/2025-Primaria-BCI-PEL-11/05/2025



Usuario: AIDA ALEJANDRA GONZALEZ REYES	Empresa: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	Fecha: 11/06/2025	Hora Banco: 2:21PM
---	---	--------------------------	---------------------------

Detalle del Pago			
Folio	IF290235063575204318		
Cuenta Corriente	10228357		
Origen del Pago	26.550.837		
Primera Aprobacion	11/06/2025		
Estado	Pagado		
Detalle de la Compra			
Código	Precio (\$) (c/IVA)	Cantidad	Total (\$)
202506111F29202505	26.550.837	1	26.550.837
Sub-Total			26.550.837
Gastos de Envío			0
Total			26.550.837
Pago autorizado por			
Nombre Apoderado		R.U.T.	Fecha Autorización

Documento: 90302994-91ec-499f-099e-100098980000 - Fecha de Emisión: 2025-06-10 10:33:10

Anexo N°2 Pago Servicio de Punto MIPE – Mayo 2025

Documento: 90302994-91ec-499f-099e-100098980000 - Fecha de Emisión: 2025-06-10 10:33:10



SOLICITUD DE PAGO

N°

74249

FECHA	23/6/2025
-------	-----------

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado en el documento tributario adjunto **Factura N° 123**, cuya recepción conforme se dio con fecha **23/jun/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Se solicita pago \$3,600,001 según aprobación de Informe Técnico Mayo 2025, ingresado el 10 de junio, aprobado el 19/JUN/25. Punto MIPE Territorial, FNDR Provincia de Capitan Prat. Se considera el pago de \$1 peso pendiente de la rendición anterior que fue con cargo al saldo del anticipo.
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	AYG CONSULTORES SPA - 76.176.781-K
----------------	------------------------------------

Monto	\$3.600.001
-------	-------------

Cod SAP	4
Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Santander	Cuenta Corriente	0-000-6871660-8	grupoaygconsultores@gm.com

HERNAN CURNAO COTRE
 Director Regional
 Servicio De Cooperación Técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (Si- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (Si- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	Cecilia Perez Aguilar Ejecutiva De Administración Y Finanzas RUT: 1233222-0
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 24 de junio de 2025 a las 08:16 Hrs.
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros:	NA	

GRUPO A & G CONSULTORES
 SPA
 CAPACITACIONES, Y SERVICIOS
 TURISTICOS
 RIQUELME 132
 COYHAIQUE
 coyhaique

R.U.T: 76176761-K
FACTURA ELECTRÓNICA
 N° 123

FECHA RECEPCIÓN EN S.I.I.
 22/06/2025
 (Valida para Rechazar/Reclamar el documento en el S.I.I.)

FECHA RECEPCIÓN EN FEBOS
 22/06/2025

SANTIAGO	: 2025-06-22	R.U.T	: 82174900-K
SEÑORES	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	COMUNA	: COYHAIQUE
DIRECCIÓN	: RIQUELME 255	CIUDAD	: COYHAIQUE
GIRO	: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA	CONTACTO	:
VENDEDOR	:	F.VENCIMIENTO	:
IDENTIFICADOR	:	CORREO	:

F. PAGO	: CREDITO	TIPO CUENTA	:	GLOSA PAGO	:
BANCO	:	CUENTA	:	TIPO DESPACHO	:
MEDIO PAGO	:	T. SERVICIO	:	DESDE/HASTA	:
T. MONEDA	:	T. CAMBIO	:	M. MONEDA	:
T. COMPRA	: 1	TIPO VENTA	: VENTAS DEL GIRO		

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA	RAZÓN REFERENCIA
Orden de compra	723-25-SE24	2024-11-28		

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	INFORME PUNTO MIPE MES DE MAYO 2025. PROGRAMA EMPRENDIMIENTO Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT, BIP 40022100-0.COD Cod SAP 413  	\$3.025.211	\$3.025.211

DESCUENTO	DESCUENTO	DESCUENTO	MONTO EXENTO	MONTO NETO	19% IVA
				\$3.025.211	574.790
IMP. ADICIONAL	IMP. ADICIONAL	IMP. ADICIONAL	MONTO TOTAL	MONTO NO FACTURABLE	MONTO PERIODO
		\$0	3.600.001	\$0	\$0
SALDO ANTERIOR	VALOR A PAGAR	TIPO MONEDA	NETO OTRA MONEDA	IVA OTRA MONEDA	MONTO OTRA MONEDA
\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0





**INFORME DE GESTIÓN PUNTO MIPE
MAYO 2025**

**REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBAÑEZ DEL
CAMPO**




VB Hernan Curinao C

Documento: 803c2d9d4-e1ec-499f-899e-1dce89818880 - Fecha de Generación: 2025-01-01 10:35:10

Documento: 803c2d9d4-e1ec-499f-899e-1dce89818880 - Fecha de Generación: 2025-01-01 10:35:10



Fecha Emisión: 22-06-2025

Hora Emisión: 18:38

N° Certificado: 2000/2025/17565958

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación en su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

1 - Antecedentes del Empleador/a Empresa Principal

1.1 - Antecedentes Empleador (solicitante)

Nombre o Razón Social	RUT		
GRUPO A & G CONSULTORES SPA	76.176.781-K		
Representante Legal	RUT Representante Legal		
PABLO ANDRES GOMEZ BORQUEZ	14.096.363-1		
Código Actividad Económica	Correo Electrónico	Teléfono	
ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION	grupoagconsultores@gmail.com	962185661	
Región	Comuna		
REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	COYHAIQUE		
Calle	Número	Departamento	
RIQUELME 132	0		

1.2 - Empresa Principal

Nombre o Razón Social	RUT		
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	82.174.900-K		
Representante Legal	RUT Representante Legal		
NELLY VARGAS MANCILLA	15.968.817-8		
Calle	Número	Región	Comuna
RIQUELME 255	255	REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	COYHAIQUE

2 - Obra / Faena / Servicio

Nombre Según Contrato Civil	Modo Participación		
ATENCION A LA CIUDADANIA PUNTO MIPE	Contratista		
Tipo de Obra	Empresa Principal		
Pública	SERVICIO DE COOPERACION TECNICA		
Domicilio	Número	Región	Comuna
RIQUELME	255	REGION AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBANEZ DEL CAMPO	COYHAIQUE

3 - Periodos

Objetivo del Certificado	Institución Recaudadora
Cursar estado de pago	Previred

3.1 - Periodo : Mayo 2025

Trabajadores	Vigentes 1	Despedidos 0	
Cotizaciones Previsionales	Pagadas Si	Adjunta Nomina No	
Remuneraciones	Pagadas 1	No Pagadas 0	Monto Informado \$800.000
Indemnización Sustitutiva del Aviso Previo	Pagadas No Aplica	No Pagadas No Aplica	Monto Informado No Aplica
Indemnización por Año(s) de Servicio	Pagadas No Aplica	No Pagadas No Aplica	Monto Informado No Aplica

4 - Periodo de Certificado y Ámbito de Validez

Este certificado tiene validez en todo el Territorio Nacional siempre que no contenga adulteraciones y/o enmendaduras. Abarca solo la Obra, Faena o Servicio ATENCION A LA CIUDADANIA PUNTO DE ENTRA EN EL TIPO EN el (los) periodo(s):

- Mayo 2025

5 - Información Importante

Es responsabilidad de la Empresa principal verificar que los datos consignados en este Certificado y entregados por el propio solicitante correspondan a la realidad de los servicios prestados en su calidad de Contratista o Subcontratista, según sea el caso, como por ejemplo "Total Trabajadores Vigentes", del punto 3 del presente Certificado.



Alejandro Enrique Salazar Aguirre
Jefe Unidad de Gestión y Control de Procedimientos
Dirección del Trabajo

Verifica este certificado en el sitio verificador.ditrab.cl e ingresa:

N° Certificado: 2000/2025/17565958 Clave: Fb9s7DCd



Fecha Emisión: 22-06-2025

Hora Emisión: 18:38

N° Certificado: 2000/2025/17565958

Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Laborales y Previsionales

Trabajadores declarados en la Certificación

La Dirección del Trabajo, respecto de la empresa solicitante que se individualiza a continuación, con su calidad de CONTRATISTA y de conformidad con la información entregada en la Solicitud de Certificado, que es de su responsabilidad, certifica lo siguiente:

Detalle por Periodo

Mayo 2025		
N°	RUT	Nombre Trabajador
1	17.594.248-3	Paula Alejandra Subiabre Schoenfeldt
		Total Trabajadores 1

Anexo N°3 Pagos Gastos Operativos – Capital Semilla Los Gaciacres

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA
GASTO OPERACIONAL N°**

1

FECHA	25/6/2025
-------	-----------

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:	Anticipo de recursos de Inversión del Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N° 1 del convenio contra notificación de resultados de Ev. de Admisibilidad Manual
---	--

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$6.270.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación de Garantía
Anticipo	70265000-3	225103904	10-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
488	39.254,00	\$6.270.000	\$12.885.952
Día UF	25/6/2025		
\$19.155.952			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	35419725	ramon.antiman@codesser.cl

Macarena Hereme Sepúlveda
Ejecutiva De Fomento
RUT: 15305819-9
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:53 Hrs.

MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
servicio de cooperación técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración y Finanzas
RUT: 12556225-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de junio de 2025 a las 16:26 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA
GASTO OPERACIONAL N°**

2

FECHA	25/6/2025
-------	------------------

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:	Anticipo de Etapa de Formalización del Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio contra notificación de resultados de Ev. de Admisibilidad Manual
---	--

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$952.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación de Garantía
Anticipo	70265000-3	225103904	10-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
488	39.254,00	\$7.222.000	\$11.933.952
Día UF	25/6/2025		
\$19.155.952			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	3549725	ramon.antiman@codesser.cl



 Macarena Hereme Depueble
 Ejecutiva De Formas
 RUT: 15305819-9
 Servicio De Cooperacion Técnica
 Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:54 Hrs.

MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica



Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec



 Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administracion Y Finanzas
 RUT: 12936282-0
 Servicio De Cooperacion Técnica
 Firmado el 25 de junio de 2025 a las 16:27 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA
GASTO OPERACIONAL N°**

3

FECHA **25/6/2025**

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:

Anticipo de Etapa de Formulación del Plan de Trabajo del Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$6.000.000

A NOMBRE y RUT **CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3**

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
Anticipo	70265000-3	225103904	10-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
488	39.254,00	\$13.222.000	\$5.933.952
Día UF	25/6/2025		
\$19.155.952			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	3549725	ramon.antiman@codesser.cl

Macarena Hereme Sepúlveda
Ejecutiva De Fomento
RUT: 15305819-9
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de Junio del 2025 a las 15:55 Hrs.

MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración y Finanzas
RUT: 12936282-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de Junio del 2025 a las 16:29 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA GASTO OPERACIONAL N°

4

FECHA	25/6/2025
-------	-----------

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:	Anticipo de Etapa de Asesoría o apoyo proceso de Formación, IVA y factura/boleta electrónica del Programa Capital Semilla Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual
---	--

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224516	413	CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$1.900.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
Anticipo	70265000-3	225103904	10-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
488	39.254,00	\$15.126.000	\$4.029.952
Día UF	25/6/2025		
\$19.155.952			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	3549725	ramon.antiman@codesser.cl

Macarena Hereme Sepúlveda
 Ejecutiva De Fomento
 RUT: 15305819-6
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:56 Hrs.

Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

MACARENA HEREME S.
 Nombre Contraparte Técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

			 Cecilia Perez Aguilar Ejecutiva De Administración Y Finanzas RUT: 12936292-0 Servicio De Cooperación Técnica Firmado el 25 de junio de 2025 a las 06:14 Hrs.
Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas

NOTIFICACIÓN ADMISIBILIDAD MANUAL CS PROVINCIA DE LOS GLACIARES FNDR E INICIO EVALUACIÓN TECNICA

4 mensajes

Macarena Hereme <mhereme@sercotec.cl>

Para: Brenda Santos <ps.brenda.santos@codesser.cl>, Daniel Estroz Cortés <Ps.daniel.estroz@codesser.cl>, Nelly Vargas Mansilla <nelly.vargas@sercotec.cl>, Ivonne Pereira <ivonne.pereira2@sercotec.cl>, Hernan Curinao <hernan.curinao2@sercotec.cl>, Juan Eduardo Roa Albomoz <juan.roa@sercotec.cl>, Bernardita Jara Vargas <ext_bernardita.jara@sercotec.cl>, Ramón Antiman Moreira <ramon.antiman@codesser.cl>

Estimados,

Junto con saludar, informo que se notificó la admisibilidad manual de la convocatoria CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES FNDR, puntaje de corte **73.082 pts.**, adjunto excel con resumen.

Admisibles: 60 postulaciones
Inadmisibles: 1 postulante
Bajo Puntaje de Corte: 36 Postulaciones

Por tanto, 60 postulaciones (en verde en la planilla) pasan a evaluación técnica y terreno. Adjunto documentación correspondiente a la etapa, y les recuerdo que los criterios a evaluar son los mencionados en las bases de la convocatoria (Pág 60 - 67). Por favor una vez que tengan la planilla me la comparten, pueden utilizar de base la planilla adjunta.

Como les comenté Hernan, esta información debe estar disponible a mas tardar el día **28 de Abril**, para poder organizar las evaluaciones en Terreno.

La próxima semana les informaré mi muestra, para que la podamos revisar lo antes posible y respecto de eso, como les mencioné en la reunión, debemos coordinar las evaluaciones en terreno para la semana del 05 de Mayo.

Cualquier consulta no duden en contactarme, si necesitan nos podemos reunir mañana o la próxima semana

Por último, les pido por favor confirmar el equipo que trabajará en la evaluación.

Atenta a sus comentarios, saludos!



Macarena Hereme
Ejecutiva de Fomento
Dirección Regional Aysén
+56 2 3242 5375
anexo 5375
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

Documentos: 1 de abril de 2025, 5:58 p.m.
10:33:01



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de mayo de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendición de Cuentas, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 30 de junio de 2025.

CARLA VARGAS DUARTE
Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



CARLA VARGAS DUARTE

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO

CAPITAL SEMILLA PROVINCIA DE LOS GLACIARES

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

Y

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Desarrollo Privado, RUT N° 82.174.900-K, en adelante, e indistintamente, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en Riquelme N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región de Aysén; y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiendo sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como*

Anexo N°4 Pagos Gastos Operativos – CRECE Los Glaciares



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA
GASTO OPERACIONAL N°

1

FECHA 25/6/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:	Anticipo de recursos de Inversión del Programa CRECE Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual
---	---

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$24.846.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	---

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación de Garantía
Anticipo	70265000-3	225103900	09-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
886	39.254,00	\$24.846.000	\$9.933.044
Día UF	25/6/2025		
\$34.779.044			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	3549725	ramon.antiman@codesser.cl


 Macarena Hereme Depuñados
 Ejecutiva De Fomento
 RUT: 15305819-S
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:24 Hrs.

MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica


 Nelly Vargas Mansilla
 Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Servicios


 Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración y Finanzas
 RUT: 12396282-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:54 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--



**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA
GASTO OPERACIONAL N°**

2

FECHA **25/6/2025**

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:	Anticipo de Etapa de Formalización del Programa CRECE Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual
---	---

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$2.400.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
Anticipo	70265000-3	225103900	09-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
886	39.254,00	\$27.246.000	\$7.533.044
Día UF	25/6/2025		
\$34.779.044			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	3549725	ramon.antiman@codesser.cl

Macarena Hereme Sepulveda
Ejecutiva De Fomento
RUT: 15305819-9
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:25 Hrs.

MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración Y Finanzas
RUT: 129352520
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de junio de 2025 a las 15:57 Hrs.

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--



SOLICITUD DE TRANSFERENCIA
GASTO OPERACIONAL N°

3

FECHA 25/6/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar la siguiente transferencia de recursos correspondiente a:

Anticipo de Etapa de Ajuste de Plan del Programa CRECE Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio, contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$1.500.000

A NOMBRE y RUT

CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3

Datos Garantía Anticipo Operación

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación garantía
Anticipo	70265000-3	225103900	09-06-2025	31-07-2026	CUSTODIA DR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
886	39.254,00	\$28.746.000	\$6.033.044
Día UF	25/6/2025		
\$34.779.044			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TBANC-NOVA	cta. Cte	3549725	ramon.antiman@codesser.cl

Macarena Hereme Sepulveda
Ejecutiva De Fomento
RUT: 1530819-9
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de Junio de 2025 a las 15:26 Hrs.



MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA



NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración Y Finanzas
RUT: 12936282-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 25 de Junio de 2025 a las 15:59 Hrs.



Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--

[FNDR CPRAT - CRECE] EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD MANUAL

Marcos César Gallardo Arias <marcos.gallardoarias@sercotec.cl>

15 de abril de 2025, 11:02 a.m.

Para: Macarena Hereme <mhereme@sercotec.cl>

CC: Nelly Vargas Mansilla <nelly.vargas@sercotec.cl>, Ivonne Pereira <ivonne.pereira2@sercotec.cl>, Hernan Curinao <hernan.curinao2@sercotec.cl>, Juan Eduardo Roa Albomoz <juan.roa@sercotec.cl>, Bernardita Jara Vargas <ext_bernardita.jara@sercotec.cl>, Rodolfo Madriaga Ponce <rodolfo.madriaga@sercotec.cl>

Estimada Macarena, buen día

Se ha procedido con la notificación. Las plantillas utilizadas son las siguientes:

Admisibles:

Estimado/a ANA ERMINIA VIDAL AGUILAR:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES Región de Aysén recibió un total de 166 postulaciones, para una cobertura proyectada de 30 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, le comunicamos que ésta cumplió con los requisitos de admisibilidad exigidos, por lo que ha quedado preseleccionada. En los próximos días su postulación será sometida a evaluación técnica, como parte del proceso de selección establecido en esta convocatoria.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Ante dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a "Contáctanos" en www.sercotec.cl.

Le saludamos cordialmente,

Sercotec Región de Aysén

Nota: este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

No admisibles:

Estimado/a VALENTINA MAKARENA FLORES TORRES:

Nos dirigimos a usted para informarle que la convocatoria del programa CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES Región de Aysén recibió un total de 166 postulaciones, para una cobertura proyectada de 30 beneficiarios y beneficiarias.

En lo que respecta a su postulación, debemos comunicarle que ésta no logró ser preseleccionada, debido a que no cumplió con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad establecidos en las bases de esta convocatoria:

Empresas con ventas netas demostrables inferiores o iguales a las 25.000 UF.

Lo anterior le impide, lamentablemente, avanzar a la etapa de evaluación siguiente.

Si desea conocer más sobre el resultado de su postulación, ingrese en el siguiente link aquí.

Agradecemos su interés en participar y, si tiene dudas o consultas, le invitamos a escribirnos, ingresando a Contáctanos en www.sercotec.cl. Además, en el mismo sitio web es posible conocer nuestra oferta de programas y servicios dirigidos a pymes, emprendedores y emprendedoras.

Le saludamos cordialmente,

Sercotec Región de Aysén

Nota: Este es un correo generado automáticamente por la plataforma de Sercotec. Por favor, no responder.

Documento: sercotec-491-ec-491f-0699e-1-qce099810000 - Fecha de generación: 2025-04-10 10:33:10

[FNDR CPRAT - CRECE] EVALUACIÓN DE ADMISIBILIDAD MANUAL

Macarena Hereme <mhereme@sercotec.cl>

14 de abril de 2025, 4:46p.m.

Para: Nelly Vargas Mansilla <nelly.vargas@sercotec.cl>

CC: Bernardita Jara Vargas <ext_bernardita.jara@sercotec.cl>, Juan Eduardo Roa Alborno <juan.roa@sercotec.cl>, Brenda Santos <ps.brenda.santos@codesser.cl>, Ramón Antiman Moreira <ramon.antiman@codesser.cl>, Ivonne Pereira <ivonne.pereira2@sercotec.cl>, Hernan Curinao <hernan.curinao2@sercotec.cl>, Daniel Estroz Cortés <ps.daniel.estroz@codesser.cl>

Directora,

Junto con saludar, y de acuerdo al presupuesto disponible en el programa CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES FNDR, solicito VB para efectuar corte en la etapa de admisibilidad Manual en 77.593 puntos, lo anterior significa 60 empresas para evaluar técnicamente y en terreno, es decir, el corte se realiza en la empresa As de Bastos E.I.R.L., Rut 76.843.789-0.-

Adjunto planilla excel con detalle, en Verde los postulantes admisibles, Rojos inadmisibles por venta o domicilio y naranja bajo puntaje de corte.-

Atenta a sus comentarios, saludos Cordiales,



Macarena Hereme
Ejecutiva de Fomento
Dirección Regional Aysén
+56 2 3242 5375
anexo 5375
www.sercotec.cl
explorador.sercotec.cl

ADVERTENCIA: La información contenida en este correo, y en cualquier archivo adjunto, es de carácter reservada y confidencial, conforme a la normativa aplicable al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), por lo que no puede ser usada por personas distintas de sus destinatarios ni ser copiada, almacenada, distribuida y/o difundida sin autorización previa y expresa. Si usted ha recibido esta transmisión por error, por favor notifique inmediatamente al remitente respondiendo por este mismo medio y elimínela de su sistema. El Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC) no se hace responsable de la veracidad y precisión de la información contenida en este mensaje, así como de cualquier modificación, copia, divulgación o reenvío, total o parcial de la misma. Su uso no autorizado puede ser sancionado de conformidad con las leyes chilenas.

El lun, 14 abr 2025 a la(s) 4:09p.m., Daniel Estroz Cortés (ps.daniel.estroz@codesser.cl) escribió:

Habiendo terminado la evaluación de admisibilidad manual, de las postulaciones revisadas se encuentran:

- Admisibles: 61
- No admisibles: 9

El puntaje de corte con las primeras 60 postulaciones mejor evaluadas quedó en 77.593.

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO

CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES

SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

Y

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Desarrollo Privado, RUT N° 82174.900-K, en adelante, e indistintamente, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por don/doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en RIQUELME N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN; y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiente sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como asimismo al mejoramiento y desarrollo de las empresas entidades que actúan intervienen en éstas,*



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de mayo de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendición de Cuentas, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la suscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 30 de junio de 2025.

CARLA VARGAS DUARTE
Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



CARLA VARGAS DUARTE

Anexo N°5 Pagos de Comisiones de Servicio



SOLICITUD DE PAGO N° 5

FECHA 26/JUN/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s **Rendición de Gastos**, cuya recepción conforme se dio con fecha **26/JUN/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Reembolso Cometido de Servicio desde el 02 AL 04 DE JUNIO/25, gastos de alojamiento, pasajes. Reunión de trabajo presencial en la Dirección Regional por planificación de actividades del programa FNRD Capitan P.O.T.
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-5
----------------	---

Monto	\$89,500
-------	-----------------

Cod SAP	413
Cod BP	1164678

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta Vista	00-061-71242-27	juaneduardo.roa@gmail.com

Macarena Hereme Cedueña
Ejecutiva De Fomento
RUT: 15305819-9
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 27 de junio de 2025 a las 09:46 Hrs.
MACARENA HEREME S.
Nombre Contraparte Técnica

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
NELLY VARGAS MANSILLA
Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (SI- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (SI- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros: Rendición de Gastos	SI	

Cecilia Perez Aguilar
Ejecutiva De Administración Y Finanzas
RUT: 12202220-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 27 de junio de 2025 a las 10:34 Hrs.



Cochrane, 29 de mayo de 2025

ANEXO 3: SOLICITUD AUTORIZACIÓN VIAJES

Solicito autorización para realizar el viaje a la comuna(s) Coyhaique, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Profesional	Juan Eduardo Roa Albornoz		
Destino (s)	Coyhaique		
Fecha salida	02/06/2025	Hora salida	07:00 app
Fecha retorno	04/06/2025	Hora llegada	17:00 app

Motivo del viaje, indicar las actividades a realizar:

Hora	Actividad
15:30 a 17:30	02/06/25 Coyhaique, reunión de trabajo presencial en la dirección regional para planificación de actividades en la ejecución del programa FNDR Provincia de los glaciares
10:30 a 12:00	03/06/25 Coyhaique, reunión técnica con equipo AOS ejecutivos de fomento para revisión etapa de evaluación técnica de los programas CS y CRECE FNDR Provincia de los Glaciares

Uso de vehículo particular, indicar motivos del uso de vehículo particular y nombre de profesionales a honorarios y/o funcionarios a los que trasladará, en caso de corresponder.

Motivo:	Usaré transporte público
Personas que traslada:	

Documento: 42031408-4208-444-1-8824-88223138c04 - Fechas de denuncia: 2025-02-28 13:21:10

Documento: 42031408-4208-444-1-8824-88223138c04 - Fechas de denuncia: 2025-02-28 13:21:10

Documento: 3030204-61-ec-459f-089e-1qce0910000 - Fechas de denuncia: 2025-01-10 10:35:10



Itinerario de Desplazamiento

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ
COMETIDO FUNCIONARIO	Reunión presencial en la DR para alineamientos y planificación de actividades del programa FNDR Provincia de los Glaciares - Reunión con equipo AOS y ejecutivo de fomento para revisión etapa de evaluación técnica programa CS Y CRIE Provincia de los Glaciares
MEDIO DE TRANSPORTE	Transporte público

FECHA	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	DESTINO
02 JUNIO 2025	07:00	15:00	COCHRANE - COYHAIQUE
04 JUNIO 2025	08:00	17:00	COYHAIQUE - COCHRANE

Solicitado por: Juan Edo. Roa A
Profesional de Apoyo " Programa
Transferencia Fomento
Emprendimiento y Crecimiento de
Empresas, Provincia Capitán Prat"

Autorizado por:
Nelly Vargas.
Directora
SERCOTEC AYSÉN

Documento: 42c3448b-4286-44d1-8924-e84223138c94 - Fecha de Emisión: 2025-02-28 13:21:10

Documento: 803c2c84-51e0-495b-809d-14c6e9810e00 - Fecha de Emisión: 2025-01-01 10:35:10

Documento: 42c3448b-4286-44d1-8924-e84223138c94 - Fecha de Emisión: 2025-02-28 13:21:10



Sistema Firma Electrónica

Nº de documento: 87995345
Tipo de documento: Proceso de firma electrónica



14d1-8a54-e8d553f38c94 - Fecha de generación: 2025-05-29 13:57:10

Verificado por

Firmante: 15170327-5 JUAN EDUARDO ROA ALBORNOS

E-mail: JUAN.ROA@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 29-05-2025 13:51:58

Verificado por

Firmante: 15968817-8 NELLY VARGAS MANSOURA

E-mail: NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

Fecha de firma: 29-05-2025 13:57:09



Proceso de firma electrónica Sercotec.

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas.

Document ID: 87995345 - Firmante: JUAN EDUARDO ROA ALBORNOS

14d1-8a54-e8d553f38c94 - Fecha de generación: 2025-05-29 13:57:10

Rendición de Gastos Honorarios (DS 98)										
Dirección Regional		XI REGION DE AYSÉN			Cuenta		00-061-71242-27		Banco	BANCO DE CHILE
Nombre		EDUARDO ROA A.								
Fecha	Lugar Origen	Lugar destino	Antecedentes Generales		Detalle del Gasto	Comprobante de Respaldo	Rendición			
			Motivo salida				N° de comprobante	Monto (\$)	*KM. Recorridos	Monto a Reembolsar
2 junio 2025	COCHRANE	COYHAIQUE	Reunión Presencial de Incentivos en la DG para Capital Semilla Empresas y Círculo Turismo del programa "TRANSFERENCIA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT FNDE COBE AYSÉN		Pasajes	Boleta electrónica	PR2505202225771			\$ 20,000
2 junio 2025	COCHRANE	COYHAIQUE	Reunión Presencial de Incentivos en la DG para Capital Semilla Empresas y Círculo Turismo del programa "TRANSFERENCIA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT FNDE COBE AYSÉN - ALOJAMIENTO y V de JUNIO 2025		Alojamiento	Boleta electrónica	70			\$ 50,000
4 junio 2025	COYHAIQUE	COCHRANE	Reunión Presencial de Incentivos en la DG para Capital Semilla Empresas y Círculo Turismo del programa "TRANSFERENCIA FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO CRECIMIENTO DE EMPRESAS PROVINCIA CAPITAN PRAT FNDE COBE AYSÉN		Pasajes	Boleta Electrónica	PR2506022230400			\$ 18,500
									Total	\$ 89,500

(*) Sólo cuando rinde combustible por uso de vehículo y este de acuerdo a los procedimientos establecidos de autorización.
 (***) Siempre se debe adjuntar autorización previa del viaje por parte del Director(a) Regional
 (****) Los topes de reembolsos según Decreto 98 son: \$25.020 exclusivamente para alimentación y bebidas, cuando no se pernocta fuera del lugar de trabajo o se pernocta en trenes, buses o aeronaves. \$64.571 exclusivamente para alojamiento, alimentación y bebidas, cuando se debe pernoctar fuera del lugar de trabajo.

<u>EDUARDO ROA A.</u> Profesional de Apoyo	<u>NELLY VARGAS MANSILLA</u> Directora Regional Sercotec
---	---

Uso Interno Administración y Finanzas	TOTAL DEVOLUCION	\$89,500
---------------------------------------	------------------	----------

V/B
Ejecutivo Administración y Finanzas

Cecilia Pérez Aguilar
Ejecutiva De Administración y Finanzas
RUT: 12336300-0
Servicio De Cooperación Técnica
Firmado el 27 de junio de 2025 a las 10:33 Hrs.

591-0036-1-10069810000 - Fecha de Generación: 2025-07-01 10:33:10

Documento: 591-0036-1-10069810000 - Fecha de Generación: 2025-07-01 10:33:10

SOLICITUD DE PAGO

 N° 4

FECHA	6/9/2025
-------	----------

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Comunico a Ud. mi recepción conforme del/los bien/es o servicio/s individualizado/s **Rendición de Gastos**, cuya recepción conforme se dio con fecha **09/Jun/25**, por lo tanto solicito su pago correspondiente según lo siguiente:

Por concepto de	Reembolso Cometido de Servicios desde el 14 al 15 de Mayo/25: Gastos de alojamiento, alimentación. Evaluación en Terreno Convocatorias Capital Semilla y Crece, en Cochrane, Tortel y Villa Pihiggins, Provincia de Los Glaciares - FNDR
-----------------	---

A NOMBRE y RUT	JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ - 15.170.327-5
----------------	---

Monto	\$90,399
-------	-----------------

Cod SAP	413
Cod BP	1164628

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
Banco Chile	Cuenta Vista	00-061-71242-9	Nelly Vargas Mansilla@gmail.com

Hernan Curinao Coffe
 Ejecutivo De Fomento
 Servicio De Cooperacion
 Técnica

HERNAN CURINAO C.
 Nombre Contraparte Técnica

Directora Regional
 SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

CHECK Documentos Adjuntos

Documentos de Respaldo	Contraparte Técnica (SI- No- N/A)	Ejecutiva Finanzas (SI- No -N/A)
Recepción Conforme (HES/HEM)	NA	
Orden de Compra Aprobada y Contratos o Convenio	SI	
Compromiso Presupuestario	SI	
Informe de servicio (si corresponde)	SI	
Certificado Cotizaciones Previsionales F-30 (si corresponde)	NA	
Libro Remuneraciones/Liquidaciones Sueldo (si corresponde)	NA	
Carta o Certificado de Cesión Factoring (Si corresponde)	NA	
Otros: Rendición de Gastos	SI	

Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración Y Finanzas
 RUT: 12936282-0
 Servicio De Cooperacion, Técnica
 Firmado el 12 de Junio de 2025 a las 13:05 Hrs.



Cochrane, 05 de mayo de 2025

ANEXO 3: SOLICITUD AUTORIZACIÓN VIAJES

Solicito autorización para realizar el viaje a la comuna(s) O'higgins y Tortel, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre Profesional	Juan Eduardo Roa Albornoz		
Destino (s)	Villa O'higgins y Caleta Tortel		
Fecha salida	14/05/2025	Hora salida	08:00 app
Fecha retorno	15/05/2025	Hora llegada	22:00 app

Motivo del viaje, indicar las actividades a realizar:

Hora	Actividad
15:30 a 19:00	14/05/25 Villa O'higgins, apoyo a ejecutiva de fomento para evaluaciones en terreno programas CS y CRECE, Provincia de los Glaciares 2024
15:30 a 19:30	15/05/25 Tortel, apoyo a ejecutiva de fomento para evaluaciones en terreno programas CS y CRECE, Provincia de los Glaciares 2024

Uso de vehículo particular, indicar motivos del uso de vehículo particular y nombre de profesionales a honorarios y/o funcionarios a los que trasladará, en caso de corresponder.

Motivo:	Usaré transporte de SERCOTEC
Personas que traslada: Carlos Cisterna	

Itinerario de Desplazamiento

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	<u>JUAN EDUARDO ROA ALBORNOZ</u>
COMETIDO FUNCIONARIO	<u>Apoyo en evaluación en terreno PROGRAMA Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat, Convocatoria Capital semilla y CRECER en TORTEL y O'HIGGINS</u>
MEDIO DE TRANSPORTE	<u>Camioneta Sercotec</u>

FECHA	HORA DE SALIDA	HORA DE LLEGADA	DESPLAZAMIENTO
14 MAYO 2025	08:00	13:30	COCHRANE O'HIGGINS
15 MAYO 2025	09:00	13:00	O'HIGGINS TORTEL
15 MAYO 2025	19:30	22:00	TORTEL COCHRANE

Solicitado por: Juan Edo. Roa A
 Profesional de Apoyo " Programa
 Transferencia Fomento
 Emprendimiento y Crecimiento de
 Empresas, Provincia Capitán Prat"

Autorizado por:
 Nelly Vargas.
 Directora
 SERCOTEC AYSÉN



SOLICITUD DE ANTICIPO/PAGO
GASTO ADMINISTRATIVO N°

74897

FECHA 30/6/2025

DE	NELLY VARGAS MANSILLA - DIRECTORA REGIONAL
A	CECILIA PEREZ AGUILAR - EJECUTIVA DE FINANZAS

Solicito a Ud. realizar anticipo/pago de Gasto Administrativo, según factura de anticipo N° 7761, correspondiente a:	Anticipo de Seguimiento Financiero del Programa CRECE Provincia de Los Glaciares, correspondiente a cuota N°1 del convenio contra verificación de notificación de resultados Ev. Admisibilidad Manual
--	--

Código BP	Código SAP	Nombre proyecto	Monto a transferir
1224515	413	CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES	\$6.000.000

A NOMBRE y RUT	CODESSER REGION DE AYSEN - 70.265.000-3
----------------	--

Datos Garantía Anticipo Operación (* Cuando se trate de pago se debe eliminar los datos de garantía de anticipo)

Tipo de Garantía	Rut de Tomador	N° de Garantía	Fecha Inicio	Fecha de Vigencia	Ubicación Garantía
Anticipo	70265000-3	225103900	09-06-2025	31-07-2026	CUSTODIADOR

MONTO DE GARANTIA (UF)	Valor UF	MONTO UTILIZADO	MONTO DISPONIBLE
886	39267,07	\$34.746.000	\$44.624
Día UF	30/6/2025		
\$34.790.624			

Datos Bancarios

Banco	Tipo de Cuenta (Corriente - Vista - RUT)	Número De Cuenta Bancaria	Correo Contacto
BCI-TRANC-NOV A	cta. Cte	35419725	ramon.antonian@codesser.cl

HERNÁN CÚRNICOC.
 Nombre Contraparte Técnica

NELLY VARGAS MANSILLA
 Directora Regional Sercotec

Encargado de Proceso	Jefe Unidad de Presupuesto y Análisis	Aprobado por	Ejecutiva/Gerente de Administración y Finanzas
----------------------	---------------------------------------	--------------	--

Cecilia Perez Aguilar
 Ejecutiva De Administración Y Finanzas
 RUT: 12296222-0
 Servicio De Cooperación Técnica
 Firmado el 30 de junio de 2025 a las 11:19 Hrs.



CORPORACION DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL

ACTIVIDADES DE ASesorAMIENTOS EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN,
DESARROLLO EMPRESARIAL, EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIOS,
ASESORÍAS, CONSULTORÍAS, ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES, VENTA PRODUCTOS AGRÍCOLAS

CASA MATRIZ: German Tenderini 187, 3° Piso - Santiago

TELÉFONO : 25853354 - Santiago

www.codesser.cl

Su sucursales:

Fundo San Javier 5/N - La Unión

R.U.T.: 70.265.000-3

FACTURA ELECTRÓNICA

N° 7761

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

FECHA	: 26/06/2025	ATENCIÓN A	: Robinson Javier Fuentes ignacio
SEÑOR(ES)	: SERVICIO DE COOPERACION TECNICA	VENCIMIENTO	: 26/06/2025
RUT	: 82.174.900-K	COND. DE PAGO	: Crédito
GIRO	: Actividades de la Administración Pública		
DIRECCIÓN	: RIQUELME N°255		
CIUDAD - COMUNA	: Coyhaique - Coyhaique		

DOCUMENTOS REFERENCIADOS

TIPO DOCUMENTO	FOLIO	FECHA	TIPO REFERENCIA
----------------	-------	-------	-----------------

ITEM	DETALLE	CANTIDAD	UM	P.UNITARIO	TOTAL
F00200001	Overhead Anticipado Anticipo Gasto Administrativo servicio AOS; Seguimiento Financiero Programa CRECE FNDR C.RAT, Cód. BP 1224515, Cód SAP 413	1		5.042.017	5.042.017

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
SERVICIO DE COOPERACION TECNICA

FINANCIADO CON FONDOS DE TERCEROS	
Programa Transferencia Fomento Emprendimiento y Crecimiento de empresas Provincia de Capitán Prat. Cód SAP 40022100-0	
Cód. SAP	413
Monto Colaboración (C)	\$ 6.000.000
Mes y Año Beneficiario	Junio 2025

OBSERVACIONES: Anticipo Gasto Administrativo Grece FNDR Basado en Pedidos de cliente 29895.

MONTO PALABRAS: SEIS MILLONES

Destino: RIQUELME N°255	Comuna: Coyhaique
Charfer:	Ciudad: Coyhaique
RUT:	Patente:
RUT Transporte:	

DESCUENTO	0
MONTO EXENTO	\$0
MONTO NETO	\$5.042.017
19% IVA	\$957.983
MONTO TOTAL	\$6.000.000



Nombre:	Rut:
Recinto:	Firma:
Fecha:	



CERTIFICADO OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS

Santiago, 30 de mayo de 2025

De acuerdo a lo informado por las Direcciones Regionales, Nivel Central y la información obtenida desde el Sistema de Rendiciones, el Operador CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, RUT 70265000-3 se encuentra al día con la obligación de rendir cuentas respecto a los convenios suscritos con Sercotec a la fecha.

Se extiende el presente certificado como antecedente para la inscripción del convenio de transferencias y operación correspondiente.

Este certificado está vigente hasta el 30 de junio de 2025.

CARLA VARGAS DUARTE
jefe Unidad de Presupuesto y Análisis
SERVICIO DE COORDINACIÓN TÉCNICA



CARLA VARGAS DUARTE
JEFA UNIDAD DE PRESUPUESTO Y CONTROL DE ANÁLISIS
SERCOTEC

CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y OPERACIÓN INSTRUMENTO
CRECE PROVINCIA DE LOS GLACIARES
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA
DIRECCIÓN REGIONAL AYSÉN

Y

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL SECTOR RURAL, CODESSER

En COYHAIQUE, Chile, entre el Servicio de Cooperación Técnica, Corporación de Derecho Privado, RUT N° 82.174.900-K, en adelante, e indistintamente, "Sercotec" o "el Servicio", representado, según se acreditará, por don/doña NELLY VARGAS MANSILLA, cédula de identidad N° 15.968.817-8, en su calidad de Directora Regional de SERCOTEC AYSÉN, ambos domiciliados en RIQUELME N° 255, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN; y CODESSER RUT N° 70.265.000-3, representado, según se acreditará, por doña Marcia Echenique Lay, cédula de identidad N° 13.006.112-5, ambos domiciliados en Ramon Freire #98, comuna de COYHAIQUE, Región DE AYSÉN, en adelante, "el Agente", se ha convenido lo siguiente:

ANTECEDENTES

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 10.597, de 16 de octubre de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, que aprueba el Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, éstos deben celebrar un convenio de agenciamiento para su habilitación y un convenio de transferencia y operación, en el cual se establecerán los recursos a ejecutar para cada convocatoria que se le asigne, las acciones a desarrollar y los plazos que deberán cumplir para operar un determinado instrumento, entre otros elementos.

Al efecto, el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, realizó un concurso denominado "Convocatoria para Agentes Operadores Regionales de Sercotec", cuyas bases fueron aprobadas mediante la Resolución N° 10.318, de fecha 17 de febrero de 2023, de la Gerenta General de Sercotec.

El Agente fue seleccionado a través del proceso evaluación de ofertas realizado por Sercotec y ratificado por el Comité de Gerentes, según consta en Acta de fecha 10 y 18 de abril de 2023, para la Región de Aysén, lo cual se notificó vía correo electrónico, formalizándose mediante Convenio de Agenciamiento suscrito entre las partes con fecha 28 de abril de 2023, el cual se encuentra vigente y surtiendo sus efectos.

De acuerdo al Reglamento para Agentes Operadores de Sercotec, aprobado por la Resolución N° 10.597, de 2024, de la Gerenta General de Sercotec, el Agente se encontrará habilitado por un plazo de tres años para operar como Agente Operador, pudiendo renovarse el convenio, en mismos términos y condiciones, por una única vez, hasta por tres años más, siempre que el Agente sea evaluado favorablemente.

De conformidad a lo que establecen los estatutos del Agente Operador **Corporación de Desarrollo Social del Sector Rural, CODESSER**, el objeto social o fines del Agente son: *La Corporación no tendrá fines de lucro y su objeto será: a) Contribuir al mejoramiento de las condiciones culturales, educativas, de capacitación técnica y laboral, de asistencia tecnológica y de extensión, de salud, higiene y habitacionales de las personas, y especialmente de aquellas vinculadas a la actividad rural, como asimismo a su preparación y formación cívica y económica y a su sana recreación, mediante el fomento de las actividades deportivas, para así procurar el desarrollo integral de las personas y su efectiva integración a la comunidad nacional. b) Planificar, promover, organizar y coordinar la acción que realicen instituciones y empresas, como asimismo empleados y trabajadores, especialmente del sector rural, orientada hacia la capacitación ocupacional. c) Contribuir al mejoramiento y desarrollo de las condiciones de vida de las personas que trabajan en las distintas actividades productivas, como asimismo al mejoramiento y desarrollo de las empresas entidades que actúan intervienen en éstas,*

	MAYO			
GASTOS OPERACIONALES	GASTO DE ALIMENTACIÓN POR COMISION DE SERVICIO-EV. TERRENO - CAPITAL SEMILLA Y CRECE, PROVINCIA DE LOS GLACIARES - 14 Y 15 DE MAYO	14 mayo, 2025	N°172552	\$16.571
GASTOS OPERACIONALES	GASTO DE ALIMENTACIÓN POR COMISION DE SERVICIO-EV. TERRENO - CAPITAL SEMILLA Y CRECE, PROVINCIA DE LOS GLACIARES - 14 Y 15 DE MAYO	15 mayo, 2025	N°1828	\$25.828
CONSULTORIAS	RENDICION MENSUAL DE SERVICIO DE PUNTO MIPE PROVINCIA DE CAPITAN PRAT (SE PAGA \$1 PENDIENTES CORRESPONDIENTE A LA CUOTA DE ABRIL 2025)	22 junio, 2025	FACT. N°123	\$3.600.001
GASTOS OPERACIONALES	GASTO DE PASAJES POR COMISION DE SERVICIO-REUNION DE TRABAJO PRESENCIAL EN LA DIRECCION REGIONAL POR PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA - 2 AL 4 DE JUNIO 2025 - TRAMO COCHRANE A COYHAIQUE	2 junio, 2025	PASAJE N°PB25053022225771	\$20.000
GASTOS OPERACIONALES	GASTO DE PASAJES POR COMISION DE SERVICIO-REUNION DE TRABAJO PRESENCIAL EN LA DIRECCION REGIONAL POR PLANIFICACION DE	4 junio, 2025	PASAJE N°PB25060322310600	\$19.500

	ACTIVIDADES DEL PROGRAMA - 2 AL 4 DE JUNIO 2025. TRAMO COYHAIQUE A COCHRANE			
GASTOS OPERACIONALES	GASTO DE ALOJAMIENTO POR COMISION DE SERVICIO-REUNION DE TRABAJO PRESENCIAL EN LA DIRECCION REGIONAL POR PLANIFICACION DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA - 2 AL 4 DE JUNIO 2025	18 junio, 2025	N°110	\$50.000
INVERSION	ANTICIPO RECURSOS DE INVERSIÓN - CAPITAL SEMILLA LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	10 junio, 2025	Poliza N°225103904	\$6.270.000
CONSULTORIAS	ANTICIPO ETAPA DE FORMALIZACIÓN - CAPITAL SEMILLA LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	10 junio, 2025	Poliza N°225103904	\$952.000
CONSULTORIAS	ANTICIPO ETAPA DE FORMULACION DEL PLAN DE TRABAJO - CAPITAL SEMILLA LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	10 junio, 2025	Poliza N°225103904	\$6.000.000
CONSULTORIAS	ANTICIPO ASESORIA EN PROCESO DE FORM, IVA, FACTURA O BOLETA - CAPITAL SEMILLA LOS GLACIRARES -	6/10/2025	Poliza N°225103904	\$1.904.000

	CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO			
INVERSION	ANTICIPO RECURSOS DE INVERSIÓN - Crece LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	6/9/2025	Poliza N°225103900	\$24.846.000
CONSULTORIAS	ANTICIPO ETAPA DE FORMALIZACION - Crece LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	6/9/2025	Poliza N°225103900	\$2.400.000
#N/A	ANTICIPO ETAPA AJUSTE DE PLAN - Crece LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	9 junio, 2025	Poliza N°225103900	\$1.500.000
#N/A	ANTICIPO SEGUIMIENTO FINANCIERO - Crece LOS GLACIRARES - CORRESPONDIENTE A CUOTA N°1 DEL CONVENIO	26 junio, 2025	N°7761	\$6.000.000
HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS NETO PROFESIONAL DE APOYO - MES DE JUNIO 2025 - BH N°46	27 junio, 2025	BH N°46	\$1.881.000
HONORARIOS PROFESIONALES	PAGO DE IMPUESTO E. ROA - RETENIDO BH N°45	28 mayo, 2025	BH N°45	\$319.000
HONORARIOS PROFESIONALES	HONORARIOS NETO PROFESIONAL DE APOYO FINANCIERO - MES DE MAYO 2025 - BH N°133	4 junio, 2025	BH N°133	\$1.111.500
HONORARIOS PROFESIONALES	PAGO DE IMPUESTOS B. JARA - RETENIDO BH	2 mayo, 2025	BH N°132	\$188.500

N°132

TOTAL MES

\$57.151.900

Revisado por:

Hernan Curinao Cofre
Ejecutivo de Fomento
Sercotec Aysén

Aprobado por:

Nelly Vargas Mansilla
Directora Regional
Sercotec Aysén

Efectuado por:

Bernardita Jara Vargas
Profesional de apoyo Ejecutivo
Financiero



Verificado por
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 17178996-6 Bernardita Jara Vargas

 **E-mail:** EXT_BERNARDITA.JARA@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 07-07-2025 09:06:36

Verificado por
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 10626489-9 HERNAN RODRIGO CURINAO COFRE

 **E-mail:** HERNAN.CURINAO2@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 07-07-2025 09:14:05

Verificado por
 ClaveÚnica

 **Firmante:** 15968817-8 NELLY VARGAS MANSILLA

 **E-mail:** NELLY.VARGAS@SERCOTEC.CL

 **Fecha de firma:** 07-07-2025 10:31:48



Proceso de firma electrónica Sercotec

Este documento ha sido firmado con éxito. Todas las firmas requeridas han sido agregadas